

Expte. 2024/PES\_01/008835

Asunto: Cobertura del puesto de Secretaría-Intervención del Servicio de Asistencia a Municipios.

### ANUNCIO

Ante la vacante del puesto de Secretaría-Intervención del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Granada, reservado a Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional de la Subescala de Secretaría-Intervención, se anuncia que esta Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 18 de marzo de 2019, las personas que reúnan los requisitos legales para su desempeño, disponen de un plazo de diez días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico de esta Diputación <https://www.dipgra.es/> y en el tablón de edictos del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Granada <http://www.cositalgranada.es>, para presentar obligatoriamente por vía electrónica su solicitud acompañada de su currículo, indicando qué tipo de nombramiento desean, en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Granada <https://sede.dipgra.es/opencms/opencms/sede#> mediante el modelo específico de presentación de solicitudes disponible en la siguiente ubicación: Catálogo de Servicios: Personal-Procedimientos de Provisión de Puestos de Trabajo.

Las funciones del puesto serán la prestación de las competencias reservadas a la subescala de secretaria-intervención en municipios que estén exentos de mantener dicho puesto de trabajo o en los que el mismo se encuentre temporalmente vacante.

Las características del puesto son las siguientes:

Corporación: Diputación Provincial de Granada.

Denominación: Secretaría – Intervención (código puesto 2417).

Nivel de complemento de destino: 22.

Complemento específico: 18.781,98 € anuales.

Grupo: A; Subgrupo: A1.

Escala: Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	qzTLuDeIGgPNs2v3E8N/tw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mónica Castillo De La Rica - Diputada Delegada Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	13/05/2024 06:48:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7X6KY4LBV2RK5LCIWT637S6Y	<b>Fecha</b>	14/05/2024 00:00:09	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
<b>Firmante</b>	DIPUTACION DE GRANADA			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7X6KY4LBV2RK5LCIWT637S6Y">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7X6KY4LBV2RK5LCIWT637S6Y</a>	<b>Página</b>	1/2	

Subescala: Secretaría-Intervención.

Categoría: Cualquier categoría.

Sistema de provisión del puesto: Cualquier forma de provisión temporal.

Para mayor información se puede contactar con en la Sección de Ordenación de la Actividad Profesional de la Dirección General de Recursos Humanos de la Diputación de Granada en el teléfono 958247972.

En Granada, a fecha de su firma digital.

LA DIPUTADA DELEGADA DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS  
Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	qZtLuDcIGgPNs2v3E8N/tw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Mónica Castillo De La Rica - Diputada Delegada Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	13/05/2024 06:48:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7X6KY4LBV2RK5LCIWT637S6Y	<b>Fecha</b>	14/05/2024 00:00:09	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
<b>Firmante</b>	DIPUTACION DE GRANADA			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7X6KY4LBV2RK5LCIWT637S6Y">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7X6KY4LBV2RK5LCIWT637S6Y</a>	<b>Página</b>	2/2	